



# AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

Expediente: 644/2025 (exp origen)

Asunto: Borrador de acta de sesión del Pleno ordinario de 27 de junio de 2025

**Día y hora: 27 de junio de 2025 a las 12:01 horas**

**Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Pantoja**

**Asistentes:**

- Julián Torrejón Moreno (Alcalde-Presidente)
- Ángel Arias Núñez (concejal PP)
- Rafael Fernández-Ramos Alonso (concejal PP)
- María Salud García Blanco (Concejal PP)
- María Ángeles Gutiérrez Gómez (concejal PP)
- Juan Carlos Carrasco Domínguez (concejal PP)
- Celia Castellanos Durán (Concejal PP, se incorpora a la mesa tras su toma de posesión)
- Ana María Sánchez Ortega (concejal PP)
- Francisco Palma García (concejal PSOE)

**Ausentes:** Lucía Parro (motivos laborales) y Ahinoa Cazorla (motivos personales) → (concejales PSOE)

Secretaria del órgano: Amelia Patricia Rianza Feijoó

## ACTA DE LA SESIÓN

La sesión está asistida por la Secretaria de la Corporación. Verificada por la Secretaria la válida constitución del Pleno, se inicia la sesión. El Sr. Presidente da los buenos días y da por iniciada la sesión siendo el día y la hora citadas más arriba. El Sr. Presidente dice que es un día muy especial porque toma posesión Celia Castellanos Durán, una persona muy querida por todos los pantojanos y pantojanas, y tenemos la presencia de diferentes personalidades entre el público (Paco Núñez, Israel Pérez, Juan Carlos Alcalde de Numancia de la Sagra, Dolores Serrano como representante de ASPACE, entre otros). El Sr. Alcalde le dedica unas palabras de apoyo a Celia Castellanos Durán por el nuevo cargo que va a asumir.

Se pasa a la deliberación de los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA

A) Parte resolutive

### **PRIMERO. Toma de posesión de la concejala Celia Castellanos Durán**

El Sr. Alcalde le da la palabra a la Sra. Secretaria, la cual procede a leer los antecedentes sobre la toma de posesión de la concejala Celia Castellanos Durán. Tras ello le da paso a la concejala para que recite la fórmula legal de juramento del cargo de concejala. Celia Castellanos Durán procede al juramento y recibe numerosos aplausos del público.

Tras ello, la Sra. Concejala procede dar unas palabras al público, explicando que siempre ha sido su sueño ser concejala de Pantoja y que desea aportar su granito de arena para el pueblo. Deja constar que todos y todas somos necesarias en una sociedad justa como la nuestra. Recibe numerosos aplausos del público y procede a sentarse en la mesa con el resto de concejales.





## AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

Tras esta declaración, el Sr. Alcalde hace saber que Celia Castellanos queda posesionada de su cargo y en el ejercicio de sus derechos y funciones inherentes al mismo; le da la bienvenida a la concejala y le dedica unas palabras de apoyo diciendo que sabe que siempre representará bien a este Ayuntamiento. Recibe numerosos aplausos del público.

### **SEGUNDO. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores**

El Sr. Presidente dice que han tenido en su posesión los concejales las actas de las sesiones de 28 de marzo de 2025 y 16 de mayo de 2025, y que si no tienen nada que decir sobre ellas se entienden aprobadas. Nadie manifiesta nada al respecto.

Las actas referidas quedan aprobadas por unanimidad.

### **TERCERO. Expediente 556/2025. Solicitud de compatibilidad con actividad privada de Carolina Ortiz**

El Sr. Presidente lee la propuesta de acuerdo para el Pleno, para compatibilizar el puesto de auxiliar administrativo en el Ayuntamiento con el de atención al público en un centro de bienestar físico. Pregunta si hay algo que decir. El Sr. Francisco Palma le desea suerte en su andadura.

El Sr. Presidente da lugar a la votación: Se aprueba el acuerdo por unanimidad.

### **CUARTO. Expediente 640/2025. Festivos locales año 2026.**

El Sr. Presidente lee la propuesta de acuerdo para el Pleno, proponiendo el día 29 y 30 de septiembre de 2026. Pregunta si hay algo que decir; nadie dice nada.

El Sr. Presidente da lugar a la votación: Se aprueba por unanimidad.

#### B) Parte de control

El Sr. Presidente dice que antes de continuar le gustaría señalar que se advirtió un error en el Decreto 275/2025 donde se aprobaba el calendario laboral de los trabajadores de 2025; donde decía 30 de abril debería decir 30 de septiembre, dando por subsanado el error de transcripción.

Da lugar a la parte de dación de cuenta de los Decretos de Alcaldía, del 152 al 342. Pregunta si hay algo que decir al respecto.

El Sr. Palma pide información sobre la contratación de la seguridad de la piscina municipal. El Sr. Presidente le responde que en el siguiente Pleno le facilitará la información solicitada.

Sigue el Sr. Palma haciendo una pregunta sobre los socorristas. El Sr. Alcalde le dice que si tiene algo más que decir respecto a los Decretos, antes de pasar a la parte de ruegos y preguntas. El Sr. Palma dice que le gustaría que en la parte de dación de cuentas apareciera de qué decreto a qué decreto se da cuenta, porque cree que falta el nombramiento del Teniente-Alcalde. El Sr. Presidente le responde que está entre los Decretos que han tenido en su poder y le pregunta si los han tenido en su poder. El Sr. Palma responde que sí. La Sra. Secretaria le aclara al Sr. Palma que le remitió a todos los concejales un índice con todos los decretos que se rinden. El Sr. Palma dice que quizás no lo haya visto.

El Sr. Alcalde pregunta si hay algo más que comentar sobre los Decretos. Nadie añade nada más.





### C) Ruegos y preguntas

El Sr. Presidente pregunta si hay algún ruego o pregunta. El Sr. Palma pregunta sobre la contratación de los socorristas si se ha ofrecido a los jóvenes del pueblo.

Sr. Palma pregunta por el Plan de Empleo porque no sabe si lo habrá o no.

Sr. Palma pregunta si se ha publicado algo para la licitación del bar de la piscina.

Sr. Palma pregunta por la empresa que se encarga de los enterramientos porque dice que se ha pagado dos veces. El Sr. Alcalde responde que esa empresa es SEFUTOL y lleva desempeñando esas funciones desde la anterior legislatura incluso cuando gobernaba el PSOE. Diferencia la gestión del tanatorio que es del Grupo San Román. Entre ambos intercambian aclaraciones respecto a los nombres de los empresarios.

Sr. Palma continua diciendo que en otros plenos han pedido otra información y que sigue pendiente. El Sr. Alcalde responde que ahora le responden.

Sr. Palma pregunta si se ha subido la Cuenta General 2024. El Alcalde responde que no se preocupe porque el Ayuntamiento de Pantoja está muy bien. La Sra. Secretaria le responde que la del 2023 está remitida y la del 2024 se está elaborando.

Sr. Palma pide el informe técnico sobre la tramitación de la ordenanza fiscal de la piscina que pidió en el pleno anterior.

Sr. Palma aclara también que en el anterior pleno cuando dijeron que había un error en la nómina del Sr. Alcalde querían decir Sra. Secretaria y le pide disculpas en nombre de su grupo. El Sr. Palma sigue diciendo que no es legal que tenga un nivel treinta porque no lleva dos años en el puesto. El Sr. Presidente le responde que ese tema como va a ser recurrente lo denuncien directamente por escrito si lo consideran, pero que ellos consideran que es adecuado dado que es un puesto que acumula las funciones de Secretaría, Intervención y Tesorería, que cree que ya se ha dejado claro en las anteriores intervenciones y que seguir con el tema es redundar. Invita a que lo denuncien si consideran que es ilegal.

La Sra. Secretaria pide la palabra al Sr. Presidente para hacer aclaraciones legales. Informa que el grupo municipal socialista está haciendo referencia a una tramitación que no es la de la regulación de la plantilla, y por otra parte, hace hincapié en que cobra menos que la secretaria interina anterior.

El Sr. Presidente pregunta si hay algo más. Sr. Palma sigue y pregunta por qué se deja fuera a los niños de 0 a 1 años del CAI.

Sr. Palma continua, pidiendo los informes del CTI. El Sr. Alcalde responde que hay un expediente en marcha y que la Junta de Comunidades no les facilita la información que están solicitando y no saben por qué. Dice que le consta que supuestamente se les ha paralizado la actividad pero ellos siguen trabajando. Añade que cuando tengan la información se la dará a él y a todo el pueblo, y que tiene mucho interés en que se resuelva ese tema.

El Sr. Palma dice que ellos han hablado con CTI y les han dicho que lo tienen todo en regla, pregunta si hay interés por ir contra ellos. El Sr. Presidente responde que no hay interés de ir contra ninguna empresa del municipio, pero si ocasionan molestias a los vecinos lo ven. Le recuerda que ha habido recogidas de firmas por parte de los vecinos para solventar el asunto.





## AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

Añade que la empresa CTI mandó al Ayuntamiento un informe de olores de la planta de Cobeja, como si fueran tontos en el Ayuntamiento, haciéndolo pasar por el de Pantoja. Le advierte que si ese es el informe que les han enviado, es incorrecto. El Sr. Alcalde da cifras sobre las toneladas que tienen de más en ese centro de tratamiento y dice que las empresas pueden prosperar en Pantoja pero no a costa de la salud de sus vecinos.

El Sr. Presidente le pregunta al Sr. Palma si hay algo más que preguntar, y le responde que no.

La Sra. Sánchez pide la palabra al Sr. Presidente y se la da. Pregunta por qué no se le ha enviado la convocatoria para el Pleno. El Sr. Presidente le da la palabra a la Sra. Secretaria y esta le explica que debe de ser algún error y pide disculpas si ha sido así. Se producen varios intercambios para intentar aclarar qué ha sucedido. La Sra. Secretaria le pide por favor que si ha detectado algún error por favor lo ponga en conocimiento en la mayor brevedad para poder solventarlo. La Sra. Sánchez dice que no sabía que había Pleno, la Sra. Secretaria le dice que está sentada en la mesa y por tanto sí lo sabía. La Sra. Sánchez dice que lo sabía porque estaba publicado en el Tablón de Anuncios; la Sra. Secretaria le dice que entonces efectivamente sí sabía que había Pleno y no entiende por qué no se lo dijo entonces a la Secretaría con el fin de solucionar la incidencia correspondiente, señalando mala fe en su intervención.

El Sr. Presidente toma la palabra y recalca que no hay ninguna intención de no convocar a nadie porque todos los concejales son importantes y vuelve a pedir disculpas si ha habido algún error.

La Sra. Sánchez dice que tiene su credencial y el Sr. Presidente le responde que por supuesto, y que por ello tiene su asiento como el resto de concejales.

El Sr. Presidente da por concluido el intercambio y le da la palabra al Sr. Arias, portavoz del grupo popular para que responda a las preguntas que se hicieron en el pleno anterior.

El Sr. Arias comienza respecto a ATM diciendo el importe de la consultaría contable que son 12.500 euros más IVA. Sigue respondiendo haciendo referencia a una supuesta concatenación de contratos, diciendo que lo han comprobado y no existe concatenación porque se trata de fines distintos. Sigue respecto al suministro de llaves diciendo que ahí dispone de las ofertas y se las puede enseñar al Sr. Palma después del pleno. Continúa mostrando el informe técnico-económico que fue solicitado anteriormente.

El Sr. Arias continua su exposición respondiendo cuestiones del presente acto. Respecto al Plan de Empleo dice que está previsto que salga hoy. Aclara que esta convocatoria permite llevarlo hasta marzo del año siguiente. Respecto a la tasa de la piscina aclara que se están aplicando las tasas del año anterior hasta que se cumplan los plazos reglamentarios de la nueva tasa.

El Sr. Palma dice que no está de acuerdo porque la votación del pleno en el que se aprobó la nueva tasa no es válido porque faltaba el informe técnico. El Sr. Alcalde responde que está publicado y no hay ninguna alegación, y que por tanto estarán a lo que disponga la ley.

El Sr. Arias continua aclarando que respecto al bar de la piscina sí que hay licitación y que está publicada. La Sra. Secretaria añade que el acto de apertura de ofertas fue público.

El Sr. Arias toma la palabra y dice que si hay más preguntas seguirá respondiendo en el siguiente pleno.





## AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

---

El Sr. Alcalde toma la palabra y comunica a los vecinos/as que ya están publicadas las bases del Plan de Empleo; también felicita a la empresa Mundo Palet por su reciente mención como empresa saludable.

El Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las 12:35 horas.

Pantoja, firmado electrónicamente.

